

ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN DE FRAZADAS, CARPAS AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En Trujillo, siendo las 12:45 del día 24 de Marzo del 2017, en el Distrito de Huancho Provincia de Trujillo, de la Región La Libertad, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

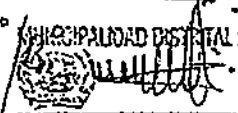
Por ello, en atención al acuerdo N° 180-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de Frazadas, Carpas, Agua y Alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas del distrito, representado por la autoridad de la Municipalidad de Huancho.

Dr. José Ruiz Vega


Los siguientes productos:

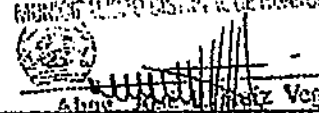
- | | | |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| 4200 | Botellas de Agua x 2.5 litros. | <u>1500</u> |
| 1444 | Atun en Lata Filete. | <u>1440</u> |
| 42,720 | Paquetes de Galletas. | <u>28,176 und</u> |
| 467 | Frazadas de Plaza y Media | <u>407</u> |
| 105 | Carpas | |

Entregado el 24/03/17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

 Abog. José P. Ruiz Vega
 ALCALDE

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoría Interna del Congreso.


 Nombre: Charlesson Alvarez Montalvo
 D.N.I. 10113522
 Cargo: Técnico Administrativo
 Entidad: Congreso de la Republica
 Correo: Calvarez@Congreso.Gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

 Nombre: Jose Ruiz Vega
 D.N.I. 10185376
 Cargo: ALCALDE
 Entidad: MUNICIPALIDAD HUANCHACO
 Telefono: 916177794

Nombre: María del Carmen Barrenechea Martel
 D.N.I. 08085820
 Cargo: Auditora
 Entidad: Congreso de la Republica


 Victor Alex Cabellos Iglesias
 JEFE DE ALMACEN COEH

SE TOMO COMO CONOCIMIENTO
 1ª ENTREGA

REPUBLICA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS DONACIONES DE FRAZADAS, CARPAS, AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En Trujillo, siendo las 8 p.m. del día 26 de Marzo del 2017, en el Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, de la Región La Libertad, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

Por ello, en atención al acuerdo N° 180-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de Frazadas, Carpas, Agua y Alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas del distrito, representado por la autoridad de la Municipalidad de Huanchaco.

Sr. Alcalde: José Ruíz Vega

Los siguientes productos:

- 1,206 Botellas de Agua x 2.5 litros.
- 4 Atún en Lata Filete.
- 14,544 Paquetes de Galletas.
- 105 Carpas

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoria Interna del Congreso.

[Signature of Charlesston Alvarez Montalvo]

Nombre: Charlesston Alvarez Montalvo
D.N.I.: 10113522
Cargo: Técnico Administrativo
Entidad: Congreso de la Republica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
[Signature of José P. Ruiz Vega]

Nombre: José P. Ruiz Vega
D.N.I.: 10185376
Cargo: ALCALDE
Entidad: MUNICIPALIDAD HUANCHACO

[Signature of Maria del Carmen Barrenechea Martel]

Nombre: Maria del Carmen Barrenechea Martel
D.N.I.: 08085820
Cargo: Auditora
Entidad: Congreso de la Republica

[Signature of Victor Alex Cabellos Iglesias]
Victor Alex Cabellos Iglesias
JEFE DE ALMACEN COEK

Nota. - El señor alcalde, se comprometo a enviar al Congreso de la Republica, los cargos de entrega de los bienes a los damnificados de acuerdo a la distribución que efectuó, sobre los bienes recibidos mediante Actas que obra su conformidad. Asimismo, se solicita enviar Fotos de entrega de los bienes.

Las actas y fotos deben enviarse al correo: calvarezm@congreso.gob.pe

ACTA DE ENTREGA DE DONACIÓN DE FRAZADAS, CARPAS AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En Trujillo, siendo las 5:24 del día 27 de Marzo del 2017, en el Distrito de **Huanchaco** Provincia de Trujillo, de la Región La Libertad, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

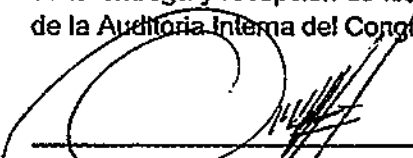
Por ello, en atención al acuerdo N° 180-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de Frazadas, Carpas, Agua y Alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas del distrito, representado por la autoridad de la Municipalidad de Huanchaco.


Sr. Alcalde: José Ruiz Vega



Los siguientes productos:


- 1494 Botellas de Agua x 2.5 litros.

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoría Interna del Congreso.


Nombre: Charlesstor Alvarez Montalvo
D.N.I. 10113522
Cargo: Técnico Administrativo
Entidad: Congreso de la Republica


Nombre: Maria del Carmen Barrenechea Martel
D.N.I. 08085820
Cargo: Auditora
Entidad: Congreso de la Republica


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Abog. José P. Ruiz Vega
ALCALDE
Nombre: JOSE PRUDENCIO RUIZ VEGA
D.N.I. 10185376
Cargo: ALCALDE
Entidad: M.D.H.


Victor Alex Cabellos Iglesias
JEFE DE ALMACEN COEK

Nota. - El señor alcalde, se compromete a enviar al Congreso de la Republica, los cargos de entrega de los bienes a los damnificados de acuerdo a la distribución que efectuó, sobre los bienes recibidos mediante Actas que obra su conformidad. Asimismo, se solicita enviar Fotos de entrega de los bienes.

Las actas y fotos deben enviarse al correo: calvarezm@congreso.gob.pe

ACTA FINAL DE LAS ENTREGAS 1, 2 y 3 DE LAS DONACIONES DE FRAZADAS, CARPAS, AGUA Y ALIMENTOS CONGRESO DE LA REPUBLICA

En Trujillo, siendo las 5.25 del día 27 de Marzo del 2017, en el Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, de la Región La Libertad, El Congreso de la República, se hace presente en primera instancia, para expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos damnificados de la zona, por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

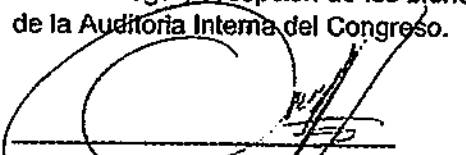
Por ello, en atención al acuerdo N° 180-2016-2017/MESA/CR, hacemos entrega de Frazadas, Carpas, Agua y Alimentos no perecibles en calidad de donación, para ser entregados a las familias damnificadas del distrito, representado por la autoridad de la Municipalidad de Huanchaco.


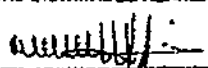
Sr. Alcalde: José Ruiz Vega

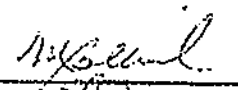
Los siguientes productos:

- 4,200 Botellas de Agua x 2.5 litros.
- 1,444 Atún en Lata Filete.
- 42,720 Paquetes de Galletas.
- 467 Frazadas de plaza y media.
- 105 Carpas

Por lo tanto, cumpliendo con el encargo del Congreso de la República del Perú, firman conforme de la entrega y recepción de los bienes detallados, en presencia de la representante de la Oficina de la Auditoría Interna del Congreso.


Nombre: Charlessston Álvarez Montalvo
D.N.I. 10113522
Cargo: Técnico Administrativo
Entidad: Congreso de la Republica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO


Abog. José P. Ruiz Vega
ALCALDE
Nombre: José Prudencio Ruiz Vega
D.N.I. 010585376
Cargo: ALCALDE
Entidad: M.D.H.


Nombre: Maña del Carmen Barrenechea Martel
D.N.I. 08085820
Cargo: Auditora
Entidad: Congreso de la Republica


Victor Alex Cabellos Iglesias
JEFE DE ALMACEN COEK

Nota. - El señor alcalde, se compromete a enviar al Congreso de la Republica, los cargos de entrega de los bienes a los damnificados de acuerdo a la distribución que efectuó, sobre los bienes recibidos mediante Actas que obra su conformidad. Asimismo, se solicita enviar Fotos de entrega de los bienes.

Las actas y fotos deben enviarse al correo: calvarezm@congreso.gob.pe